
Economía Popular en Mendoza: una aproximación a las características de sus unidades de trabajo en la actualidad.

Mesa 7 - Desigualdad y estructura social en tiempos de neoliberalismo

María Florencia Bertolotti (IISE / UNSJ - CONICET) florabertolotti@gmail.com

Eliana Ortubia Diaz (IISE / UNSJ - CONICET) eliortubia@gmail.com

María Carolina Ramirez (INCIHUSA - CONICET) carolinaramirez7@gmail.com

Resumen

En las últimas décadas, el aumento del desempleo y subempleo junto al desmejoramiento de las condiciones de vida que trajo aparejada la vigencia del neoliberalismo en Argentina incrementó el número de personas que realizan trabajos por fuera de los estándares salariales y de seguridad social. Este conjunto de trabajadores/as realizan prácticas socioeconómicas heterogéneas y construyen redes que posibilitan la reproducción y sostenibilidad de la vida, conformando lo que denominamos Economía Popular. La persistencia de enfoques teóricos clásicos en estudios del trabajo invisibiliza la complejidad y singularidad del sector. Esta situación junto a los escasos estudios específicos en la provincia nos motivó a realizar una investigación con los/as protagonistas del sector para conocer y dimensionar la Economía Popular en Mendoza, Argentina.

En la presente ponencia expondremos los resultados preliminares del Relevamiento de Unidades de Trabajo de la Economía Popular en Mendoza, realizado entre fines de 2020 y principios de 2021 junto al Centro de Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el cual está integrado por organizaciones sociales que forman parte de la Unión de Trabajadores/as de la Economía Popular (UTEP). En primer lugar, presentaremos las características y etapas del relevamiento realizado en la provincia, junto a una reflexión metodológica respecto de las singularidades del instrumento de recolección de datos; así como, de las categorías propuestas para captar la situación actual del sector. Finalmente, analizaremos los datos preliminares de dicho relevamiento a fin de aproximarnos a conocer la situación actual de trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular en Mendoza.

Palabras claves: Economía Popular - Trabajo - Relevamiento

1. Introducción

La Economía Popular en la provincia de Mendoza como en Argentina, tienen como antecedente directo las experiencias comunitarias que surgieron durante la crisis socioeconómica del año 2001-2, como por ejemplo el Club del Trueque, Empresas Recuperadas por sus trabajadores/as, ferias populares, entre otras. Estas experiencias se constituyeron y propagaron en el tiempo como nuevas formas de trabajo y economías, e incluso, marcaron el rumbo de las políticas destinadas a estos/as trabajadores/as.

En la actualidad, se estima que más del 35% de la población en nuestro país vive del trabajo por fuera de los estándares del empleo formal, registrado, asalariado con seguridad social y previsional (OIT, 2020), y un 49,1% de los ocupados se encuentra inserto en lo que denominan “*sector privado microinformal*”¹ de la estructura productiva (OSDA, 2020) Si bien no podemos afirmar que todos/as estas personas pertenecen a la Economía Popular, la pandemia por Covid-19, evidenció la magnitud de personas que ante el quiebre de la “normalidad” capitalista se quedan sin empleo y/o reducen sus ingresos. En este contexto, el gobierno argentino, durante el año 2020, creó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)², para el cual se postularon más de 13 millones de personas, de las cuales 52 % corresponden a mujeres (ANSES, 2020).

Estos trabajos, que ocupan a una considerable masa de trabajadores/as en la región y en el país- incrementándose en las últimas décadas-, han sido considerados como “refugio”, “marginales” y/o “empleo informal” (Beccaria y Groisman, 2007; Gómez, 2013; Farías, 2012; Neffa, 2010; Salvia, 2009). En esta línea, los estudios académicos como también los organismos gubernamentales y no gubernamentales estructuran sus

¹ Sector privado microinformal hace referencia a “actividades laborales dominadas por la baja productividad, alta rotación de trabajadores y su no funcionalidad al mercado formal o más estructurado. En términos operativos son ocupaciones en establecimientos pequeños, de servicio doméstico o independientes no profesionales” (OSDA, 2020, pág. 47)

² Establecido por el Decreto N° 310/2020, el IFE consiste en una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional, destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria declarada por el Decreto N° 260/2020.

análisis e intervenciones a través de dicotomías tales como formalidad/informalidad, empleo/desempleo, trabajo precario/trabajo decente (MTEySS, 2008; 2007; OIT, 2002, 2013).

Consideramos que esta hegemonía en los abordajes teóricos y políticos tiende a invisibilizar la configuración del trabajo en la región y en el país. Sin embargo, estas denominaciones generaron una serie de debates respecto a las “vidas sin salarios” (Denning, 2010) y otras formas de economías (Coraggio, 2013; Razzeto, 1983; Quijano, 1998; Singer, 2007). En esta línea, a partir de inicios del siglo XXI muchas organizaciones sociales fueron gestando nuevas concepciones respecto de sus propias experiencias organizativas e impulsaron el concepto de *Economía Popular* (EP) (Chena, 2017). A través de dicha denominación hacen referencia a prácticas económicas heterogéneas, independientemente del tipo de organización de las mismas. En este artículo, retomamos lo expuesto por Verónica Gago et al. (2018), quienes definen la Economía Popular como:

“un ‘entre’ como un espacio de oscilación y de problematización, pero justamente abierto a una experimentación teórica y práctica de formas productivas, de comercialización, de construcción de vínculos que expresan la creatividad y la capacidad de innovación popular sin un marco preestablecido o normativo a priori que señale cómo confrontar las relaciones de explotación y dominio en el capitalismo” (p. 12).

En la consolidación de este concepto ha sido clave la conformación de la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en el año 2011 y en el año 2019, la Unión de Trabajadores/as de la Economía Popular (UTEP). Ambas organizaciones reivindican a sus afiliados como *trabajadores/as*, a sus actividades como *trabajo* y a su organización como *sindicato*. Luchan por el reconocimiento de los/as trabajadores/as de la EP y discuten la clasificación de los organismos internacionales de emprendedores y microempresarios (Moreira, 2018).

La heterogeneidad, el dinamismo y la dispersión del sector representaba un desafío que nos llevó a vincularnos con las propias organizaciones de la EP. Las inquietudes de investigación compartidas, tales como, conocer qué están haciendo los/as trabajadores/as de la EP, en qué territorios, cuáles son sus principales dificultades, sumado a la carencia de datos estadísticos específicos de la EP -que permitieran

realizar un diagnóstico del sector-, impulsó la realización del primer relevamiento de la EP en Mendoza. A partir de este encuentro entre distintos sectores - académicos, sociales y políticos- comenzamos un proceso de co-investigación (Valenzuela Echeverri, 2008), en el que los/as protagonistas de aquello que queríamos investigar (la EP), se transformaron en interlocutores del propio trabajo y del proceso de diseño y relevamiento.

En la presente ponencia presentamos las características de la Economía Popular de la Provincia de Mendoza, a partir del relevamiento de sus unidades de trabajo realizado junto a responsables del Centro de Economía Popular Mendoza (CEP)³. Entendemos por EP al “conjunto de actividades económicas y prácticas sociales llevadas a cabo por los sectores populares para garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas, materiales y no materiales” (Icaza y Tiribia, 2003, p. 2), que se realizan de forma tanto individual como asociativa, y sus miembros suelen tener relaciones primarias entre sí (Quijano, 2014). En primer lugar, presentaremos las características y etapas del relevamiento realizado en la provincia, junto a una reflexión metodológica respecto de las singularidades del instrumento de recolección de datos; así como, de las categorías propuestas para captar la situación actual del sector. Finalmente, analizaremos los datos de dicho relevamiento a fin de aproximarnos a conocer la situación actual de trabajadores/as de la Economía Popular en Mendoza.

2. Aspectos teórico-metodológicos del *relevamiento de unidades de trabajo de la Economía Popular* en la provincia de Mendoza.

Tal como mencionamos anteriormente, el relevamiento tiene como objetivo dimensionar y caracterizar las unidades de trabajo de la Economía Popular en la provincia de Mendoza. Para el diseño del cuestionario, revisamos y retomamos otras investigaciones e instrumentos utilizados para relevar el sector. A continuación, presentamos dichos antecedentes:

2.1 Revisión de antecedentes de relevamientos cuantitativos de la Economía Social y Solidaria y Economía Popular.

³ La Secretaría de Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, creó Centro de Economía Popular como un espacio de articulación con los movimientos y organizaciones sociales de la Economía Popular en cada provincia del país.

a) Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales (2008), del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

Este censo nacional realizado en el año 2008 por el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), relevó específicamente mutuales y cooperativas, es decir, su unidad de análisis fueron los espacios de trabajo de la ESS formalmente constituidas bajo dichas formas jurídicas. A los fines de nuestro trabajo resulta una delimitación muy restrictiva en tanto la EP no se abarca solamente a emprendimientos asociativos, ni sólo de aquellos registrados formalmente.

b) La “Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria en Latinoamérica y Caribe” de Coraggio, Arancibia y Deux (2010)

Se trata de una propuesta teórico-metodológica realizada por Coraggio et al (2010), “para relevar emprendimientos asociativos autogestionados por sus trabajadores” (2010: 7) y su estrecha relación con las entidades de apoyo a los mismos. Los/as autores definen como universo de análisis

“el conjunto de emprendimientos de la Economía Popular Solidaria (EPS), dedicados a la satisfacción de necesidades por medio de los ingresos obtenidos a través de la oferta de bienes y servicios, orientada al intercambio comercial, complementado o no por el trueque y/o autoconsumo” (2010: 35).

y sus unidades de análisis son los emprendimientos mercantiles de la EPS, organizaciones de integración (OI) y entidades de apoyo (EA).

En nuestro trabajo la unidad de análisis, definida como *unidad de trabajo (UT)* abarca tanto a emprendimientos individuales como asociativos, pero no incluimos a organizaciones como las OI y EA. Otra distinción a resaltar es que nuestro concepto de UT pretende dar cuenta de los solapamientos entre las actividades productivas y reproductivas y, resaltar el valor y el carácter de trabajo que tienen las tareas de cuidado -esenciales para sostener la vida-, por lo que se relevan también unidades socio-comunitarias, las cuales no tienen fines comerciales.

c) Mapeo Participativo de la Economía Social y Solidaria, Universidad Nacional de Quilmes - Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - Secretaría de Políticas Universitarias (2018).

El Proyecto “MAPESS” fue un Mapeo de la ESS coordinado por la Universidad de Quilmes. Se realizó conjuntamente con cinco Universidades Nacionales (Rosario, Villa María- Córdoba, La Plata, Cuyo y San Juan) y abarca dichos territorios, además de Capital Federal y Gran Buenos Aires. La propuesta del relevamiento era realizar un estudio cualitativo que apuntaba a fomentar la integración entre los diferentes actores, visibilizar el sector para el conjunto de la sociedad y fortalecer el vínculo de las Universidades y organizaciones de la ESS en el territorio. Para ello las unidades de análisis seleccionadas fueron cooperativas y mutuales, ferias, nodos y espacios de comercialización solidaria, organizaciones de comunicación y cultura de las provincias y ciudades mencionadas.

d) Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (2020)

Se trata de un registro para trabajadores/as de la EP que busca reconocer, formalizar y garantizar sus derechos. Inscribirse al mismo les permite “*acceder a programas de trabajo, seguridad social y capacitación; participar de redes de comercialización y tener acceso a herramientas crediticias y de inclusión financiera*” (MDS, 2021).

Dicho registro está destinado a trabajadores/as individuales, específicamente a

“todos aquellos y aquellas que realicen actividades en el marco de la economía popular como vendedores ambulantes, feriantes o artesanas; cartoneras y recicladores; pequeñas agricultoras y agricultores; trabajadoras comunitarias y de la construcción; quienes trabajen en infraestructura social y mejoramiento ambiental y pequeños productores y productoras manufactureras, entre otros rubros” (MDS, 2021).

Consideramos que esta iniciativa estatal es muy valiosa y necesaria, dada la ausencia de datos estadísticos certeros sobre la cantidad de trabajadores/as que nuclea la EP. Asimismo, la definición de ramas de actividad específicas permite visibilizar y poner en valor la diversidad de trabajos realizados en el sector.

El relevamiento que estamos realizando toma como base esta iniciativa del RENATEP, pero nuestra unidad de análisis difiere a la del/a trabajador/a individual que toma este último. Tal como hemos señalado, la *unidad de trabajo* puede ser individual o colectiva. Asimismo, indagamos todo un conjunto de dimensiones -como la forma de organización del trabajo, por ejemplo- que un registro como el RENATEP no incluye.

e) Registro único de economía social de Mendoza (Dirección de Economía Social y Asociatividad)

Este registro se crea a partir de lo establecido por la ley provincial N° 8.435 (año 2012) de Promoción de la ESS. El mismo es la única fuente de estadísticas de la ES provincial, que cuantifica las condiciones, las características, las formas de organización, los productos y servicios y las intervenciones sociales de cada uno de los/as productores/as. Sin embargo, las unidades de trabajo de la EP no son incorporadas y el perfil del registro es desde un enfoque del emprendedorismo, individual, artesanal.

Además de este registro, en la provincia existe información fragmentaria y de difícil acceso, relevada por organismos públicos, como áreas de economía social de municipios o dependencias del gobierno provincial los cuales poseen objetivos que difieren del que queremos realizar, así como también, sus unidades de análisis son distintas. Por otro lado, la información relevada por los organismos estadísticos oficiales, como la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) o la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), consideramos que invisibilizan las actividades de la EP, bajo las categorías de desempleo, autoempleo y subempleo. Todo lo expresado anteriormente pone de relieve la importancia de obtener datos primarios sobre el sector.

2.2 Descripción del diseño y relevamiento de la Economía Popular en la provincia de Mendoza.

En esta investigación, la unidad de análisis es la *unidad de trabajo (UT)*, a la que definimos como el conjunto de actividades socio-laborales orientadas principalmente a garantizar la reproducción de la vida, realizadas de forma individual o asociativa, con fines comerciales y/o comunitarios. Distinguimos *dos tipos de UT*, a fin de captar el destino de bienes y/o servicios para el intercambio, autoconsumo o el consumo-uso de la comunidad:

- *Socio-productivas*: aquellas que se dedican a la producción de bienes y/o servicios para su intercambio y/o autoconsumo,
- *Socio-comunitarias*: aquellas que brindan un servicio a la comunidad de la que forman parte, como merenderos, comedores, espacios de primera infancia, entre otros.

La heterogeneidad de actividades y diversidad organizativa que componen la EP, nos llevó a definir como criterio para delimitar la selección de nuestras unidades de observación, a todas aquellas *unidades de trabajo* que se encuentran enmarcadas en algún tipo de organización socio-política. El instrumento de recolección de datos que diseñamos tiene una estructura modular: en un primer grupo de preguntas se relevan aspectos sociodemográficos del trabajador/a referente de la UT encuestado/a; un segundo módulo en el que se relevan características de las UT (como sector de actividad, localización, forma de organización del trabajo, herramientas e insumos, etc.) y, por último, un tercer módulo en el que se definieron grupos de preguntas específicas según sea el tipo de UT: socio-productiva (clientes y comercialización, principales dificultades, entre otras) o socio-comunitaria (asistentes, principales dificultades, entre otras).

El relevamiento adquirió una modalidad flexible debido, entre otros factores, a que se está realizando en el contexto de distanciamiento social obligatorio dispuesto por la pandemia COVID-19. La encuesta fue respondida por un/a referente de cada unidad de trabajo, a través de un formulario digital o en papel con asistencia de los miembros del equipo encuestador, durante diciembre de 2020 y febrero de 2021. Actualmente hemos finalizado la primera etapa del trabajo de campo, en la que hemos relevado UT de 6 organizaciones (4 pertenecientes a la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) y 2 ferias impulsadas por organizaciones sociales (Feria Popular de Guaymallén y Feria Perdriel).

3. Características de las unidades de trabajo de la Economía Popular en Mendoza

En el presente apartado, describiremos algunos datos generales que nos permiten conocer este sector: quiénes son, qué tipo de actividades realizan, dónde se ubican, cuántas personas trabajan en las UT, entre otros aspectos. Cabe destacar que se

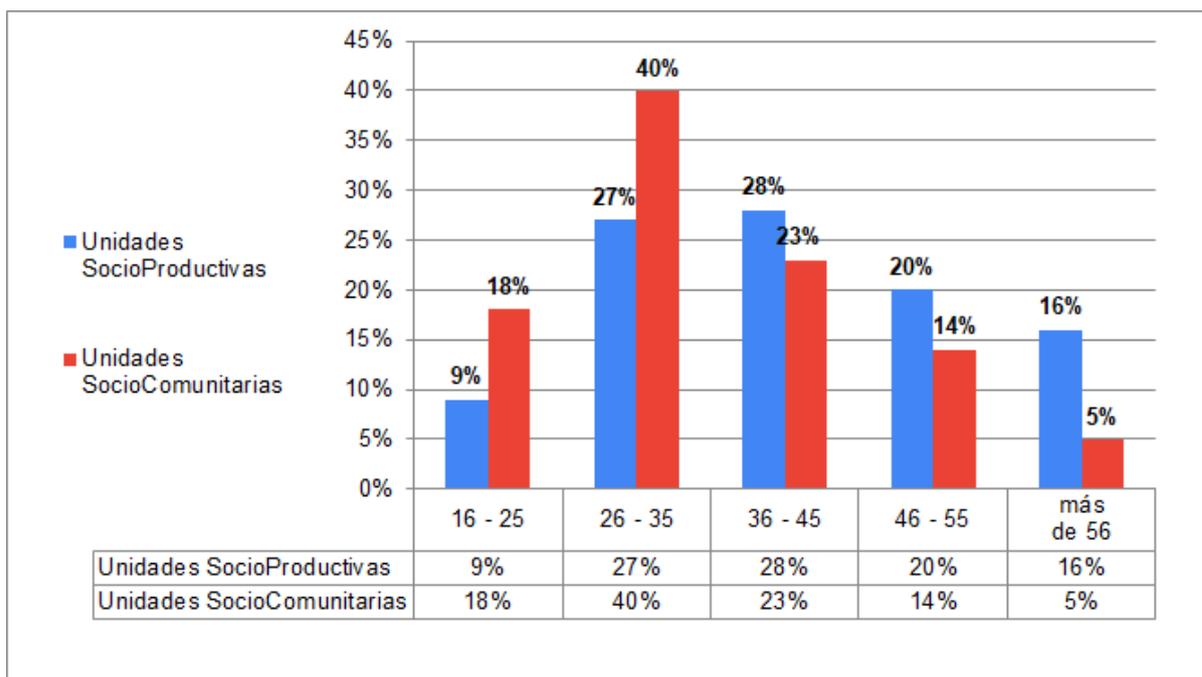
relevaron 422 unidades de trabajo, de las cuales 175 son UT socioproductivas (41%) y 247 UT sociocomunitarias (59%).

3.1. Datos sociodemográficos de los/as referentes de las unidades de trabajo.

Al analizar la composición por género de los/as referentes de las UT, encontramos que la mayor parte son mujeres (81%). Éstas se concentran en las franjas económicamente activas, entre los 26 y 45 años y se distribuyen de la siguiente forma: en las UT socioproductivas representan el 57% y en las sociocomunitarias aumenta, alcanzando el 65%. Además, se destaca que el trabajo en las UT de la economía popular representa la principal actividad desarrollada por estas mujeres, ya que el 68% mencionó no poseer un trabajo adicional. Este dato muestra la feminización del trabajo dentro de la Economía Popular

En relación con la distribución por edades de los/as referentes encuestados/as, resalta la concentración de personas en edades activas, entre 26 y 45 años, en las unidades sociocomunitarias (73%). Mientras que las unidades socioproductivas presentan una participación más equilibrada de los diferentes rangos etarios, destacando la participación de personas de más de 56 años (16%). Esta situación evidencia la relevancia de las actividades de la economía popular en la ocupación de personas en edades activas.

Gráfico N° 1: *Distribución por edades de los/as referentes de las unidades de trabajo relevadas según tipo de UT, Mendoza, 2020-2021.*



Fuente: Elaboración propia, en base al Relevamiento de las unidades de trabajo, Mendoza, 2020-2021.

Respecto a la nacionalidad de los/as referentes de las UT, se observa que en las socioproductivas el 86% son argentinos/as, seguido por trabajadores/as de origen boliviano (10%) y chileno (2%), principales trabajadores/as provenientes de países limítrofes. En el caso de las unidades sociocomunitarias la mayor parte son trabajadores/as argentinos/as (96%).

En cuanto a la percepción de ingresos económicos por parte del Estado, se consultó al referente de la unidad de trabajo si recibían algún tipo de ingreso estatal. En el caso de las UT socio-productivas, el 63% recibe algún tipo de ingreso económico estatal: el 43% percibe la Asignación Universal por Hijo (AUH) y un 41% recibe el Potenciar Trabajo (PT)⁴. En el caso de las UT sociocomunitarias, el 74% percibe algún tipo de ingreso económico por parte del Estado, invirtiéndose la relación entre los principales programas: el 51% recibe el PT y el 42% la AUH. Esto muestra que la percepción de ingresos económicos por parte del Estado aumenta en términos relativos en trabajadores/as de las UT socio comunitarias, siendo en ellas el PT el principal programa estatal. Esto muestra mayor relación en la percepción de ingresos económicos estatales en trabajadores/as que forman parte de organizaciones sociales.

⁴ En junio del año 2020, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación lanzó el Programa Potenciar Trabajo, iniciativa que incluye en este único plan a Hacemos Futuro y al Salario Social Complementario.

Dichas organizaciones, reclaman al Estado el reconocimiento y apoyo concreto a los/as trabajadores/as de la economía popular. En ese marco, se creó en el año 2020 el Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular (ReNaTEP), con el propósito de reconocer, formalizar y garantizar los derechos de los trabajadores/as de la economía popular para que accedan a herramientas que les permitan potenciar su trabajo. Dicho registro está abierto desde el 7 de julio del año pasado y, según información oficial del Ministerio de Desarrollo Social, se han registrado hasta diciembre de 2020, 1.749.632 personas⁵. Al indagar sobre la inscripción en dicho registro observamos que están inscripta un 64% de las UT socioproductivas y un 67% de las UT sociocomunitarias.

3.2. Características de las Unidades de Trabajo

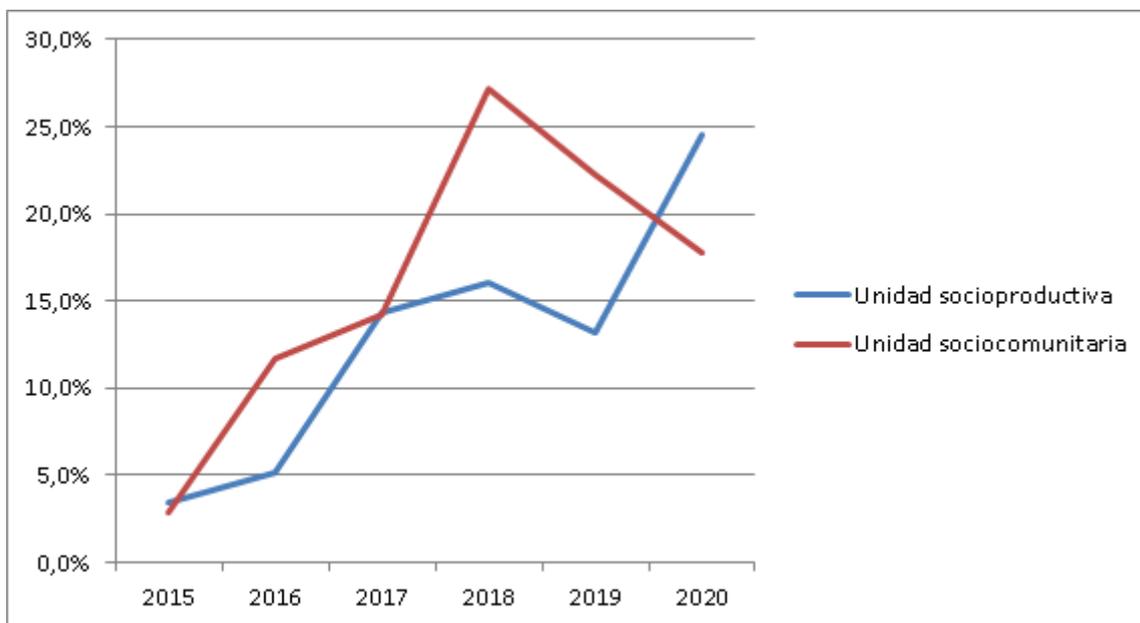
- **Año de inicio de actividad de las UT**

La mayor parte de las unidades socio-comunitarias (75%) comenzaron a funcionar durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019). El surgimiento mayoritario durante ese periodo se relaciona con la crisis socioeconómica que atravesó el país durante esos años, que llevó a que se crearan merenderos y comedores para hacer frente a la emergencia alimentaria que se vivía -y se sigue viviendo- en los barrios populares. También se relaciona con el logro por parte de la CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular) de la promulgación de la Ley de Emergencia Social en el año 2016, que los/as reconoce como trabajadores/as de la EP, con derecho a un salario social complementario. En esa misma dirección, la crisis económica que produjo la pandemia por el COVID-19, también provocó un incremento del 18% de comedores y merenderos durante el año 2020.

Respecto de las unidades socioproductivas, se advierte una mayor dispersión en el año de inicio de la actividad. No obstante, la mayor parte de las mismas (81%) surgieron entre los años 2015-2021. Al igual que las unidades socio-comunitarias, gran parte de éstas se crearon en un contexto de crisis socioeconómica -como una respuesta a la situación de desempleo y pobreza-, impulsadas muchas de ellas por los propios movimientos sociales.

⁵ [https://www.argentina.gob.ar/noticias/mas-de-un-millon-y-medio-de-personas-se-inscribieron-al-renatep#:~:text=Desde%20el%207%20de%20julio,mitad%20fueron%20mujeres%20\(57%25\)](https://www.argentina.gob.ar/noticias/mas-de-un-millon-y-medio-de-personas-se-inscribieron-al-renatep#:~:text=Desde%20el%207%20de%20julio,mitad%20fueron%20mujeres%20(57%25).).

Gráfico N°2: Año de inicio de actividad de las unidades de trabajo de la EP en la provincia de Mendoza, 2015-2020.



Fuente: Elaboración propia, en base al Relevamiento de las unidades de trabajo, Mendoza, 2020-2021.

- **Condición de actividad**

Respecto a la condición de actividad de las UT, el 85% de las unidades estaban en funcionamiento en el momento del relevamiento, mientras que un 13% de las unidades se encuentran o en proceso de inicio o reactivación y un 2% se encuentra inactivo. Al consultar sobre las causas por la inactividad se menciona la pandemia por COVID-19 y la falta de herramientas, equipamientos o insumos. Los datos mencionados nos permiten afirmar que el trabajo de la EP es permanente, más allá de los vaivenes coyunturales, ya que su labor contribuye a la sostenibilidad de la vida en los territorios. Su rol en el contexto de emergencia sanitaria y alimentaria por la pandemia ha sido clave por su capacidad de generar estrategias en contextos adversos.

Si comparamos el nivel de actividad según el tipo de UT, observamos que las sociocomunitarias son las que se encuentran principalmente activas (94%), mientras

en las socioproductivas evidencian mayores dificultades, ya que un 73% se mantienen activas, mostrando una mayor proporción de UT en proceso de inicio o reactivación (25%)..

- **Localización de las Unidades de Trabajo**

Dadas las características del relevamiento, en el cual seleccionamos como unidades de observación a UT vinculadas a organizaciones sociales, la variable localización está determinada por los ámbitos territoriales donde tienen presencia las mismas. De esta manera, al analizar la ubicación de las UT relevadas, advertimos que las unidades sociocomunitarias presentan una distribución más homogénea a lo largo de todo el territorio mendocino. Se destaca, en esta primera etapa del relevamiento, el departamento de Rivadavia (20%), seguido por el departamento de Las Heras (15%), San Martín (11%) y Guaymallén (10%). Mientras que el 73% de las UT socioproductivas se encuentran en los departamentos que conforman el aglomerado urbano denominado Gran Mendoza⁶. Cabe aclarar que el departamento de Guaymallén (el más densamente poblado de la provincia) concentra el 45% de estas unidades de trabajo. Es importante señalar que este último dato incluye a los/as feriantes de la Feria Popular de Guaymallén que representan el 86% de las unidades productivas relevadas en dicho departamento. Otros de los departamentos en los que confluyen gran de unidades de trabajo socioproductiva son San Martín (11%) y Las Heras (10%).

Cuadro N°1: Distribución de unidades de trabajo por departamento, Mendoza, 2020-2021.

Departamentos	Cantidad UT		UT socioproductivas		UT sociocomunitarias	
	Total	%	Total	%	Total	%
Capital	31	7%	8	5%	23	9%

⁶ Los departamentos de Guaymallén, Las Heras, Godoy Cruz, Capital, Maipú y Luján de Cuyo conforman el aglomerado urbano denominado Gran Mendoza.

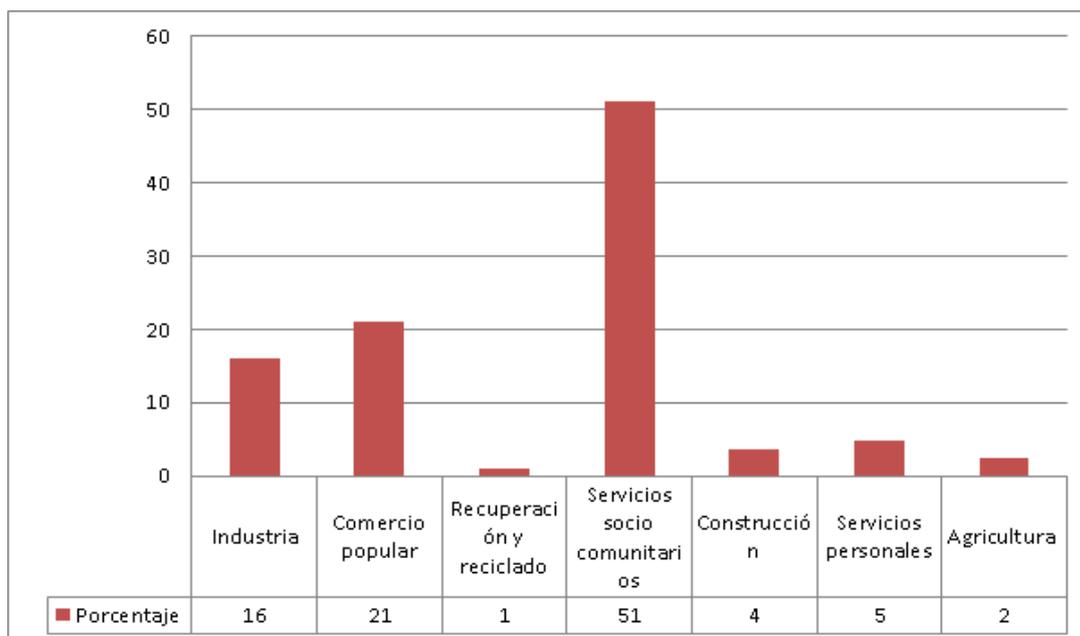
Godoy Cruz	9	2%	1	1%	8	3%
Guaymallén	103	24%	78	45%	25	10%
Las Heras	53	13%	17	10%	36	15%
Luján de Cuyo	15	4%	9	5%	6	2%
Maipú	24	6%	13	7%	11	4%
Lavalle	1	0%	0	0%	1	0%
Junín	5	1%	3	2%	2	1%
La Paz	11	3%	1	1%	10	4%
Rivadavia	66	16%	16	9%	50	20%
San Martín	48	11%	20	11%	28	11%
San Carlos	5	1%	3	2%	2	1%
Tunuyán	15	4%	0	0%	15	6%
Tupungato	12	3%	0	0%	12	5%
San Rafael	14	3%	6	0%	8	3%
Malargüe	10	2%	0	0%	10	4%
TOTAL	422	100%	175	100%	247	100%

Fuente: Elaboración propia, en base al Relevamiento de las unidades de trabajo, Mendoza, 2020-2021.

- **Rama de actividad de las unidades de Trabajo**

Respecto de la rama de actividad de las UT relevadas, el 51% corresponden a servicios sociocomunitarios, lo que se relaciona con el peso que tienen comedores, merenderos y actividades de promoción de derechos dentro de las organizaciones sociales. El segundo rubro en orden de importancia es el comercio popular (21%) y en tercer lugar, encontramos la industria manufacturera (16%), distribuidas principalmente en actividades textiles y de producción de alimentos.

Gráfico N°3: Distribución de unidades de trabajo por rama de actividad, Mendoza, 2020-2021.



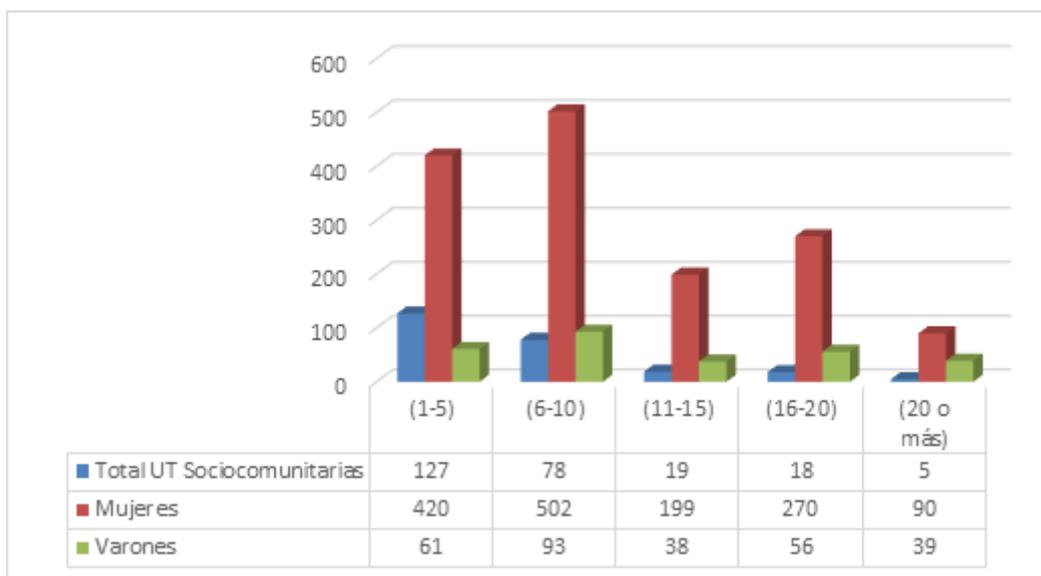
Fuente: Elaboración propia, en base al Relevamiento de las unidades de trabajo, Mendoza, 2020-2021.

En las UT sociocomunitarias el principal destino de los servicios brindados es la asistencia alimentaria, educativa, de salud y/o deportiva (72%) y también para autoconsumo (15%). En las UT socio-productivas que se dedican al comercio popular y trabajos en espacios públicos, el 77% tiene como principal destino la venta directa (77%) y también realiza trueque (16%). En el caso de la industria manufacturera el 68% destina principalmente sus productos a la venta directa (68%), así como también a redes de comercio y/o intermediarios (13%).

- **Cantidad de trabajadores/as por unidades de trabajo y su distribución por género**

Las unidades sociocomunitarias relevadas ocupan un total de 1768 trabajadores/as, de las cuales el 84% son mujeres. Este dato visibiliza que las actividades de cuidado comunitarias son sostenidas mayoritariamente por mujeres, lo que refuerza la desigualdad en la división sexual del trabajo. A su vez, respecto de la cantidad de trabajadores/as que concentran las UT podemos afirmar que más del 50% de las UT sociocomunitarias tienen hasta 5 trabajadores/as, mientras que el 83% no superan los/as 10 trabajadores/as.

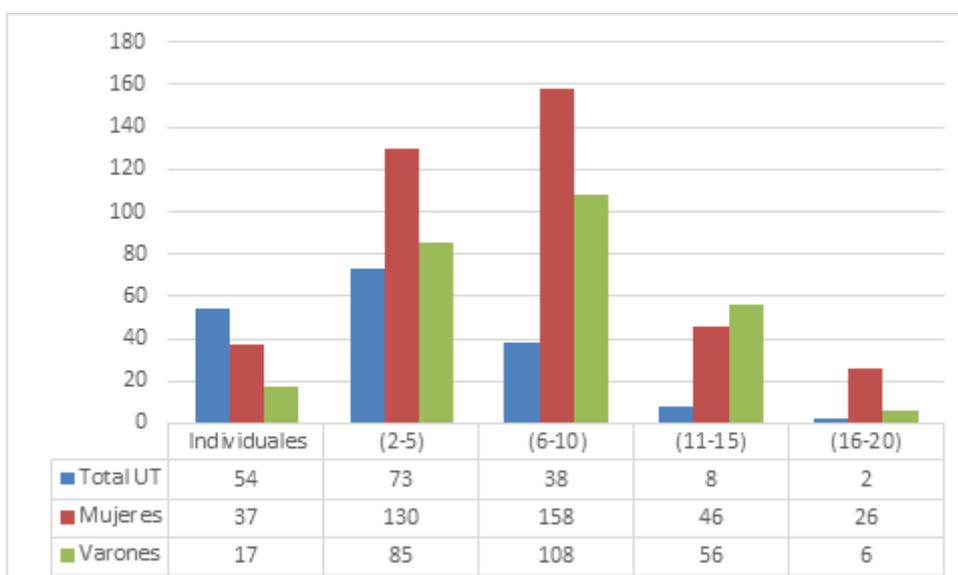
Gráfico N°4: Cantidad de trabajadores/as de unidades sociocomunitarias distribuidas por género, Mendoza, 2020-2012, en valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia, en base al Relevamiento de las unidades de trabajo, Mendoza, 2020-2021.

En las UT socioproductivas relevadas se ocupan un total de 669 personas, de las cuales el 59% son mujeres. En general, estas UT se caracterizan por ser de pequeñas dimensiones, ya que el 73% de las mismas no superan los 5 trabajadores/as, siendo 31% de tipo individual. En cuanto a la composición por género, se observa una mayor proporción de mujeres en las unidades de hasta 5 trabajadores/as (42%).

Gráfico N° 5: Cantidad de trabajadores/as de unidades socioproductivas distribuidas por género, Mendoza, 2020-2021, en valores absolutos.

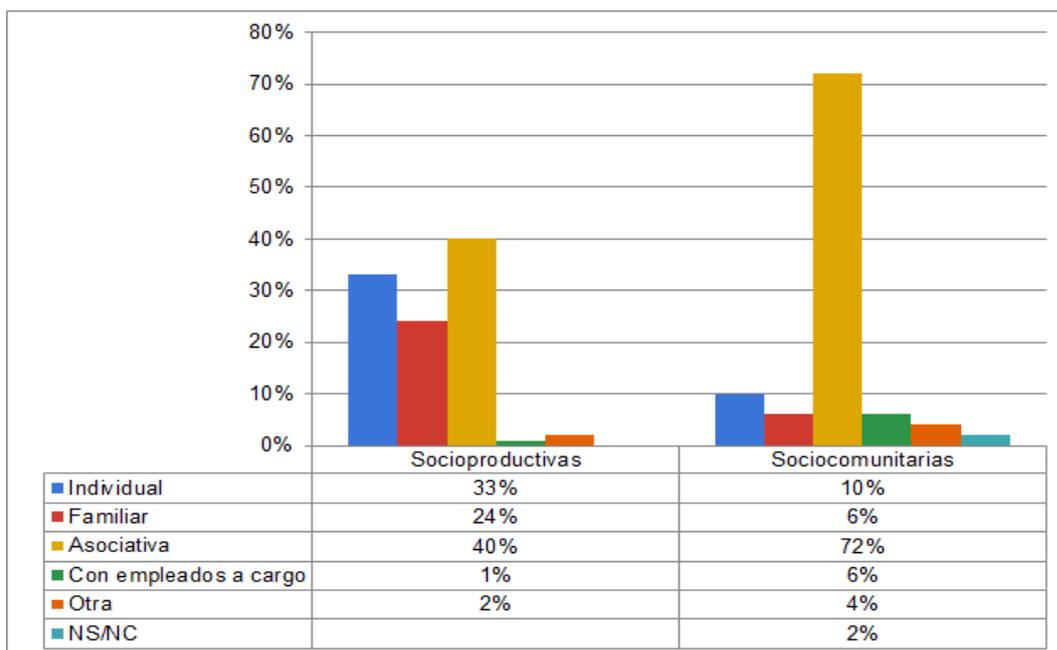


Fuente: Elaboración propia, en base al Relevamiento de las unidades de trabajo, Mendoza, 2020-2021.

- **Forma de organización por unidad de trabajo.**

En relación con la forma de organización, en las UT sociocomunitarias predomina una fuerte organización asociativa que alcanza al 72% de las mismas, seguida por 10% que manifiesta organizarse de forma individual, y un 6% que trabaja de forma familiar. Hacia el interior de las UT socio-productivas se observa que un 40% está organizada de forma asociativa, mientras que 33% lo hace de forma individual y un 24% de forma familiar.

Gráfico N° 6: *Forma de organización de las unidades de trabajo de la economía popular, Mendoza, 2020-2021.*



Fuente: Elaboración propia, en base al Relevamiento de las unidades de trabajo, Mendoza, 2020-2021.

- **Registración**

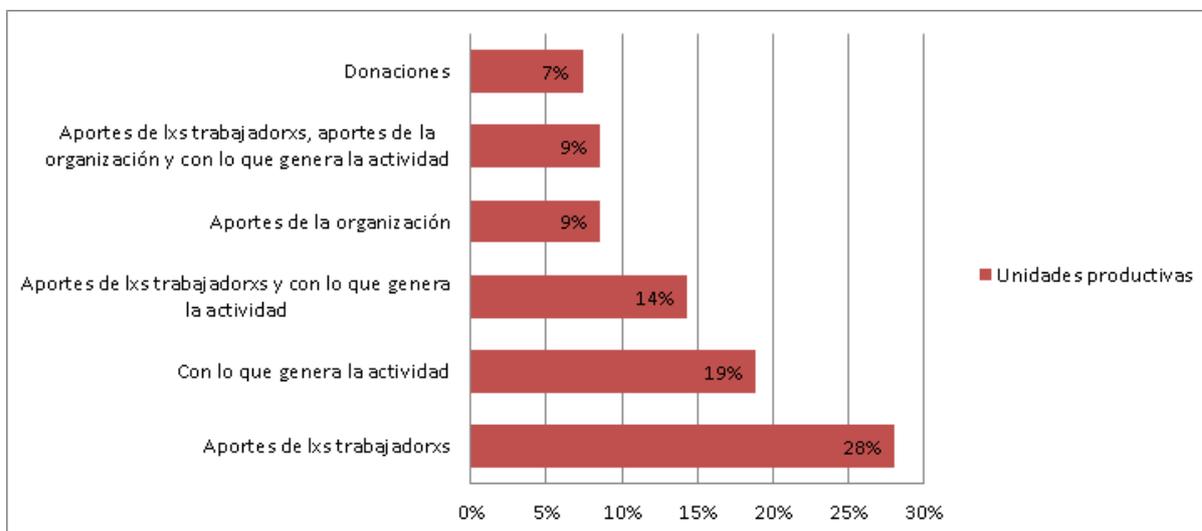
En general, las UT de la EP no están registradas, ya que como observamos el 78% de las UT no cuentan con ninguna figura legal. En el caso de las que sí cuentan con alguna forma de registración, encontramos que un 7% tiene personería jurídica de asociación civil, un 3% están conformados como cooperativa o mutual y 3% no está registrado pero usa el monotributo social de un integrante para facturar.

- **Funcionamiento regular**

Las principales formas de garantizar el funcionamiento regular de las unidades de trabajo socio comunitarias son: fundamentalmente aportes de las organizaciones (22%), los cuales se complementan en el caso de algunas UT con aportes de los trabajadores (10%), otras con donaciones (10%) o con los tres tipos de aportes (17%). En total, un 77% de las UT sociocomunitarias, depende de los aportes de las organizaciones sociales, de los/as trabajadores/as de las mismas y/o de donaciones para poder funcionar. Es decir, dado su carácter comunitario, dependen de aportes solidarios para poder garantizar un servicio tan esencial como la seguridad alimentaria.

En el caso de las UT productivas, las principales modalidades para garantizar su funcionamiento regular son los aportes de los/as trabajadores/as (28%), con lo que genera la propia actividad (19%) o ambos (14%). Los aportes de las organizaciones sociales a las que están vinculadas las UT también son relevantes (9%), así como donaciones (7%). Cabe destacar que el 28% de las UT socioproductivas dependen fundamentalmente de los aportes de sus trabajadores/as para poder sostenerse. Esto significa que el funcionamiento de estas UT se realiza en base a ingresos de los/as trabajadorxs -tanto provenientes de otros trabajos o bienes propios y/o recuperados para reventa-, lo que evidencia los bajos ingresos que obtienen a través del desarrollo de la actividad.

Gráfico N° 7: Principales formas de financiamiento para garantizar el funcionamiento regular de las UT productivas, Mendoza, 2020-2021.



Fuente: Elaboración propia, en base al Relevamiento de las unidades de trabajo, Mendoza, 2020-2021.

Por otra parte, entre los principales clientes de estas UT encontramos principalmente personas ocasionales (77%); familiares, amigos y conocidos (42%); emprendimientos de la EP (21%) y organizaciones sociales (12%).

Conclusiones

Posicionarnos desde una perspectiva crítica ha sido parte constitutiva de nuestro andar, lo que nos impulsó a complejizar el análisis en relación al mundo del trabajo y

considerar a la relevancia de la EP en el sostenimiento la vida de la clase trabajadora en general, así como, sus vinculaciones a circuitos de valorización del capital. La experiencia de diseñar y realizar un relevamiento conjunto con organizaciones sociales, ha representado un desafío, del cual hemos obtenido grandes aprendizajes. El diálogo de saberes nos ha obligado a poner en cuestión nuestros propios esquemas conceptuales a partir de los cuales abordamos la EP. Más allá de la riqueza del aprendizaje que nos brinda la investigación en curso, esperamos que los resultados de la misma signifiquen un aporte en la búsqueda de propuestas alternativas para el fortalecimiento de la EP.

Respecto de los resultados preliminares que presentamos, podemos mencionar que la EP es un sector que ha tenido un rol fundamental en el sostenimiento de la vida en los territorios. Los datos nos muestran que es un sector con una gran participación de mujeres en edades activas, quienes recae mayoritariamente la responsabilidad sobre los cuidados comunitarios. Parte de los ingresos que perciben por los trabajos realizados dentro la EP dependen de la transferencia monetaria realizada por parte del Estado. Este ingreso económico ha sido fruto de la lucha de las organizaciones sociales por el reconocimiento de estas actividades como trabajo.

Las unidades de trabajo de la economía popular surgieron fuertemente en contexto de crisis socioeconómica y se han mantenido en actividad durante la pandemia por COVID-19. La crisis sanitaria mostró la esencialidad de los trabajos sociocomunitarios, lo que se evidenció en el incremento de comedores y merenderos, que dependen de aportes solidarios para su funcionamiento. En el caso de las UT socioproductivas, se destaca la fuerte presencia del comercio popular y de la industria manufacturera, las cuales dependen, fundamentalmente, del aporte de los propios trabajadores/as para su funcionamiento; lo que indicaría la dificultad para sostener económicamente las unidades de trabajo a través del desarrollo de la propia actividad.

4. Bibliografía

Beccaria, Luis; Groisman, Fernando (2007) "Informalidad y pobreza en Argentina: una relación compleja" en Beccaria, L., Groisman, F. (eds) *Argentina desigual*, Buenos Aires, UNGS.

Coraggio, José Luis (2013) Tres corrientes en la ESS, en *Revista Temas. Cultura Ideología Sociedad*, Nro. 75 Julio-septiembre de 2013, La Habana. ISSN 0864-134X

Chena, Pablo (2017) La Economía Popular y sus relaciones determinantes. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. N°53. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy

Coraggio, José Luis, Arancibia, María Inés. y Deux, María Victoria. (2010). *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y Caribe*. RIPESS, Ediciones Nova Print, Lima, Perú.

Denning, Michel (2010) Vida sin salario. *New Left Review* N°66. Pp 77-94

Gago, Verónica., Cielo, Cristina., Gachet, Francisco. (2018) Dossier Economía Popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Íconos Revista Ciencias Sociales* N°62. Quito Ecuador. FLACSO

Gómez, Alejandro (2013). Informalidad y precariedad en la Argentina actual. Ponencia en *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Icaza, A y Tiriba, L. (2003). *Economía popular: conceptuando antiguas y nuevas prácticas sociales*. Ponencia presentada en Terceras Jornadas de Historia Económica, Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE), Montevideo, Uruguay.

INAES (2008). *Las cooperativas y mutuales en la República Argentina: reempadronamiento nacional y censo económico sectorial de cooperativas y mutuales*. Buenos Aires, Argentina. ISBN 978-987-24192-1-9.

MAPEES (2018). *Mapeo Participativo de la Economía Social y Solidaria*. Documentos de trabajo. UNQ-IMFC-SPU.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación MDS. (10 de enero de 2021) <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>

Moreira, Javier. (2018). Discursos y lógicas en la construcción de la “otra economía” en Argentina. En dossier De prácticas y discursos. Universidad del Nordeste. *Centro de estudios sociales N°10*, pp. 109-131

Neffa, J. (2010). *La crisis de la relación salarial: naturaleza y significados de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados N°1*. CEIL-PIETTE. CONICET. Buenos Aires

OIT (2002) *El trabajo decente y la economía informal*. Informe VI, presentado en la 90a Conferencia Internacional del Trabajo

OIT (2013) *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*, Oficina de País de la OIT para Argentina, Buenos Aires.

Observatorio de la Deuda Social Argentina (2020). Documento estadístico 2020 “Capacidad de desarrollo humano y derechos laborales en la población urbana al final de la década 2019-2020. El desafío de la equidad en la Argentina frente a la pandemia social y sanitaria”. Fundación UCA, Buenos Aires Argentina.

Quijano, Aníbal. (1998) ¿Del “polo marginal” a la economía alternativa?, en A. Quijano, *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul Editores. pp. 109-192

Razzeto Migliaro, Luis. (1983) *Las organizaciones económicas populares*. Santiago de Chile: PET. Recuperado de: <http://www.luisrazeto.net/content/las-organizaciones-econ%C3%B3micas-populares-1973-1990>.

Salvia, Agustín (2009). Argentina siglo XXI. Segregación y nueva marginalidad en tiempos de cambio social. En Carrillos Viveros et al *Trabajo y capitalismo entre siglos en Latinoamérica. El trabajo entre la paternidad y la superfluidad*. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara.

Valenzuela Echeverri, Carlos (2008) Coinvestigación: organizaciones populares y nuevas prácticas de saberes. *Nómades*. N°27. pp 112-127. Bogotá: Universidad Central de Colombia.